



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0674_3: Controlar los procesos de transformación de productos de vidrio”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0674_3: Controlar los procesos de transformación de productos de vidrio".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Supervisar los procesos para transformar productos de vidrio, siguiendo procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar los procedimientos y los parámetros de control de la producción, siguiendo la programación de la producción y las instrucciones de proceso.	☐	☐	☐	☐
1.2: Detectar las posibles desviaciones en el proceso de transformación de productos de vidrio, partiendo de los registros del proceso y de los datos de control del mismo y proponiendo acciones correctoras.	☐	☐	☐	☐
1.3: Verificar el estado operativo de las instalaciones, máquinas y materiales del proceso de fabricación de productos transformados de vidrio hueco, tubo de vidrio y vidrio ornamental, cumpliendo la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
1.4: Analizar los resultados de control de las características de los productos elaborados, detectando desviaciones y proponiendo acciones correctoras.	☐	☐	☐	☐

2: Determinar los procedimientos y el plan de ensayos para la fabricación de productos transformados de vidrio hueco, tubo de vidrio y vidrio ornamental, asegurando los requisitos de utilización y el cumplimiento de la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar las especificaciones y los requisitos de utilización de los productos transformados de vidrio hueco, tubo de vidrio y vidrio ornamental, cumpliendo la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
2.2: Determinar los ensayos para evaluar el grado de cumplimiento de la normativa vigente y/o de las características de calidad, asegurando la calidad requerida.	☐	☐	☐	☐
2.3: Establecer los procedimientos, recursos humanos y materiales, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
2.4: Realizar el dictamen de los ensayos teniendo en cuenta la información sobre resultados, las especificaciones de homologación y los requisitos de utilización del producto.	☐	☐	☐	☐

3: Determinar los sistemas para el control de suministros, medios auxiliares, procesos de producción y de los productos acabados, disponiendo los medios necesarios para su desarrollo y aplicación, cumpliendo el plan de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Garantizar la calidad del producto respetando los requisitos definidos de los materiales, de los medios auxiliares y de las especificaciones de suministro.	☐	☐	☐	☐
3.2: Determinar los procedimientos, equipos e instrucciones de control de los suministros en función de su aplicación.	☐	☐	☐	☐
3.3: Establecer los puntos de verificación y los procedimientos de muestreo, control, registro y evaluación, fijándolos en el plan de control del proceso de fabricación productos de vidrio y en el plan de control de productos.	☐	☐	☐	☐

3: Determinar los sistemas para el control de suministros, medios auxiliares, procesos de producción y de los productos acabados, disponiendo los medios necesarios para su desarrollo y aplicación, cumpliendo el plan de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Definir los procedimientos de control del proceso y del producto, indicando los elementos y materiales que se han de inspeccionar, las condiciones de muestreo, los medios e instrumentos de ensayo, los criterios de evaluación, los resultados de los ensayos y la cualificación del personal operario que realiza las pruebas y ensayos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Establecer el tratamiento, trazabilidad y posible reciclado de los materiales no conformes, cumpliendo la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
3.6: Definir los sistemas de control de calidad de los suministros, de los productos intermedios y del producto acabado, optimizando los recursos técnicos y humanos.	☐	☐	☐	☐

4: Supervisar los procesos de inspección y ensayos, en el laboratorio y en la planta de fabricación, para ajustarlos a los procedimientos y normas de calidad establecidos por los planes de calidad de la empresa, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar el estado de calibración y mantenimiento de los equipos de inspección y ensayo, asegurando las condiciones de uso y cumpliendo la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
4.2: Realizar la toma de muestras, inspecciones y ensayos siguiendo los procedimientos y las instrucciones técnicas establecidas.	☐	☐	☐	☐
4.3: Ordenar la realización de muestreos y ensayos extraordinarios cuando las circunstancias lo requieren.	☐	☐	☐	☐
4.4: Cumplir el plan de mantenimiento de equipos e instrumentos de control según la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	☐	☐	☐	☐



5: Gestionar la información de los procesos de supervisión y control de la producción para fabricar productos transformados de vidrio hueco, tubo de vidrio y vidrio ornamental, de acuerdo con los planes de producción y de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Generar la información y la documentación necesaria para la fabricación de productos transformados de vidrio hueco, tubo de vidrio y vidrio ornamental, considerando la facilidad de interpretación por el personal implicado.	☐	☐	☐	☐
5.2: Controlar la documentación asegurando la conservación, actualización, acceso y difusión de la información de producción, previendo posibles desviaciones, contingencias y reajustes de programación.	☐	☐	☐	☐
5.3: Transmitir la información recibida y generada de manera eficaz e interactiva a todos los niveles, de acuerdo con los planes de producción y de calidad de la empresa.	☐	☐	☐	☐